

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, **VALORES Y SEGUROS** SUBDIRECCIÓN DE DISOLUCIÓN



RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-15- 0002418

AB:\LUIGI EFRAIN DE ANGELIS SORIANO SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

HCÖNSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 09.G.II:0004006 del 13 de julio del 2009, inscrita en el Registro Mercantili del cantón Guayaquil, el 7, de julio del 2011 se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía BACTERLIM S.A. BACTERIAS Y LIMPIEZA;

QUE en Virtud de la Resolución antes indicada, se designo como Liquidador al Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUEĻVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Jacinto Juan Bohórquez Melgar, en reemplazo del Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, para el cargo de Liquidador de la compañía BACTERLIM S.A. BACTERIAS Y LIMPIEZA "EN LIQUIDACIÓN", quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

16 JUL 2015

AB: LUIGI DE ANGELIS SORIANO SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador Y DECLARO ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna/prohibicióm para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a

1.6 JUL 2015 🕴

Sr. Jacinto Juan Bohórquez Melgar

C.C. No. 090766365-2

Matriz: Guayaquil, Calle Avenida 9 de Octubre 200 y Pichincha

Teléfonos: (04) 3728500

www.supercias.gob.ec

LUD HATED HE RET INSCRIPCIÓN CONSTAN RO EN HOJA DE SEGURIDAD adjunta.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:36.022 FECHA DE REPERTORIO:20/jul/2015 HORA DE REPERTORIO:16:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Julio del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución Nº SCVS.INC.DNASD.SD.15.0002418, dictada el 16 de julio del 2015, por el Subdirector de Disolución, AB LUIGI EFRAIN DE ANGELIS SORIANO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía BACTERLIM S.A. BACTERIAS Y LIMPIEZA "EN LIQUIDACION", a favor de JACINTO JUAN BOHORQUEZ MELGAR, de fojas 29.412 a 29.414, Registro de Nombramientos número 9.221.

ORDEN: 36022

MATATA MATATA

Guayaquil, 22 de julio de 2015

Ab. Marissa Pendola Solórzano REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

1 4 AGO 2015

RECIBIDO

HOTA: 16:06 Firma DS Wey